



ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC
A TRAVÉS DEL PADRÓN MUNICIPAL

PERIODO

2023

Fecha de Expedición: 29 DE DICIEMBRE DE 2023

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: DULCERIA "LILY"	
Giro del Negocio / Uso propuesto: DULCERIA	
Monto de la inversión: -----	Número de empleados: 1
Calle del predio: C. Miguel Hidalgo	
Número oficial: # 25	
Comunidad o colonia: Col. Gonzalez Ortega, Som., Zac.	Uso actual: Dulceria "LILY"
Colindancia frente: Propiedad Privada	Colindancia fondo: Propiedad Privada
Colindancia izquierda: Propiedad Privada	Colindancia derecha: Propiedad Privada

FRENTE

↑

CALLE FRETE

CALLE IZQUIERDA

PUERTA
FRONTAL DE SU
NEGOCIO

↓

CALLE DERECHA

CALLE FONDO

Frente

Izquierda

Fondo

Derecha

Metros cuadrados del predio:	Fte.4.00m	fdo. 10.00m	area aproximada 40.00 m2
------------------------------	-----------	-------------	--------------------------

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRERETE, ZACATECAS A 29 de Diciembre de 2023



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC.